

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DYNADRILL ECUADOR C.A.**

En el Cantón Quito, a los 29 días del mes de Abril del 2.019, siendo las 8H00, en el local de la Empresa, ubicado en la calle Av de los Shyris N37-313 y El Telégrafo, se reúnen todos los accionistas de la Compañía DYNADRILL ECUADOR C.A. de conformidad con el siguiente detalle:

1) El Sr. Juan Carlos Santamaría Lema, por sus propios y personales derechos, propietario del 34.25% de las acciones;

2) La señora Katalina Giovanna Coello Casar, por sus propios y personales derechos, propietaria del 44.95% de las acciones.

3) El Sr. Freddy Raúl Delgado Vinuesa, por sus propios y personales derechos, propietario de 10.00% de las acciones;

4) El Sr. Morales Sánchez Wagner Nilo, por sus propios y personales derechos, propietaria de 10.80% de las acciones

Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es US \$ 1.00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugiriendo que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente, la Katalina Giovanna Coello Casar, y, en calidad de Secretario, el Ing. Juan Carlos Santamaría Lema, Gerente General de la Compañía. El Presidente propone los siguientes puntos del orden del día:

1. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018;

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018;

3. BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018, DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES, IMPUESTO A LA RENTA Y RESERVA LEGAL;

4. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

5. RATIFICACION Y CONVALIDACION SOBRE LAS ACTUACIONES DE LA ADMINISTRACION EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

6. ACEPTACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2018.

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado por unanimidad.-

Se entra a tratar el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.- Respecto del informe que ha sido presentado por la Comisario Principal de la Compañía, por el ejercicio económico del 2018, se pone en consideración de la Junta, el mismo que es aprobado en forma unánime con el 100% del Capital Social concurrente.-

Se entra a tratar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.- Luego del respectivo análisis del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2018, se RESUELVE aprobarlo integralmente en forma unánime con el 100% del Capital Social concurrente, en los términos que han sido presentados a la Junta, absteniéndose de emitir su voto la Gerencia General, por expresa disposición de la Ley.-

Se entra a tratar el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018, DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES IMPUESTO A LA RENTA Y RESERVA LEGAL.- El Presidente dispone que por Secretaría se da lectura de los Balances y Estados Financieros del 2018. Luego de varias deliberaciones, la Junta General RESUELVE, en forma unánime con el 100% del Capital Social concurrente, resuelve aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2018; esto es, el Balance de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, se deja constancia de la abstención de emitir su voto del Gerente General, por expresa disposición de la Ley. De igual forma, la Junta General aprueba y convalida la presentación de los mismos tanto a la Superintendencia de Compañías y así como al Servicio de Rentas Internas.- Además, una vez que la Gerencia General explicó los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio económico del 2018 y que se encuentran reflejados en los balances y en el informe de administración mismos que presentan una utilidad antes de impuestos por US\$ 895,869.61 15% a trabajadores USD\$ US\$134,380.44 , 25% Impuesto a la Renta US\$ 270,110.69 , y, 10% Reserva Legal US\$ 49,137.85 dejando una utilidad neta del ejercicio por US\$ 442,240.63

para reparto de dividendos, estos dividendos la Junta por el momento no resuelve el pago de los mismos dejando expreso que se tratará en una nueva Junta General de Accionistas el destino de los resultados 2018.

Se entra a tratar el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.- La Junta General de Accionistas en forma unánime resuelve elegir como COMISARIO PRINCIPAL, al Dr. GUSTAVO LUMIQUINGA CANDO, quien ejercerá sus funciones por el periodo estatutario de UN AÑO.-

Se entra a tratar el QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RATIFICACION Y CONVALIDACION SOBRE LAS ACTUACIONES DE LA ADMINISTRACION EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- En consideración a que siempre ha existido la información oportuna de la administración para con los accionistas de la Compañía sobre los diferentes actos y contratos celebrados en el ejercicio económico del 2018, la Junta General de Accionistas en forma unánime resuelve ratificar y convalidar todas y cada una de tales actuaciones de la Administración de la Compañía en el ejercicio económico del 2018.

Se entra a tratar el SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.- Respecto del informe de Auditoría Externa que ha sido presentado por la Firma Auditora contratada, para el ejercicio económico del 2018, se pone en consideración de la Junta, el mismo que es aprobado en forma unánime con el 100% del Capital Social concurrente.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede quince minutos de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 11:45am, firmando para constancia los asistentes.

J) Juan Carlos Santamaría Lema
SECRETARIO - ACCIONISTA



J) Ing. Katalina Geovanna Coello Cazari
PRESIDENTE - ACCIONISTA

1) Ing. Freddy Raúl Delgado Vinuesa
ACCIONISTA

2) Ing. Morales Sánchez Wagner Mito
ACCIONISTA